



Criterios de selección Erasmus+ KA 121- MOVILIDADES DE ALUMNADO

IES JOANOT MARTORELL

Nombre y apellidos:	Curso y grupo: _____
----------------------------	-----------------------------

1. Situación de compensación educativa* (máximo 4 puntos)		
2. Participación en actividades y proyectos del centro en el curso actual o anteriores (máximo 2 puntos)		
A) Pigmalión -----	0,5 puntos	
B) Punto Violeta -----	0,5 puntos	
C) Radio Joanot -----	0,5 puntos	
D) Mediación -----	0,5 puntos	
E) Otros -----	0,5 puntos	
3. Idiomas extranjeros (Competencia Plurilingüe) (máximo 2 puntos)		
A) Nota media de inglés en el curso anterior (excelente) -----	0,5 puntos	
B) Nota media de inglés en el curso anterior (notable) -----	0,3 puntos	
C) Francés como segunda lengua extranjera:		
- 1º ESO -----	0,2 puntos	
- 2º ESO -----	0,2 puntos	
- 3º ESO -----	0,3 puntos	
- 4º ESO -----	0,3 puntos	
- 1º Bachillerato -----	0,2 puntos	
- 2º Bachillerato -----	0,2 puntos	
D) Asignaturas optativas en inglés:		
- 1º ESO -----	0,2 puntos	
- 2º ESO -----	0,2 puntos	
- 3º ESO -----	0,2 puntos	
E) Tener el título de nivel A2 o superior de inglés o francés -----	0,5 puntos	
4. Otras competencias clave (valoración equipo docente) (máximo 2 puntos)		
- Competencia personal, social y de aprender a aprender		
- Competencia ciudadana		
- Competencia emprendedora		
PUNTUACIÓN TOTAL (máximo 10 puntos)		_____

* Alumnado en situación de compensación:

- Por acogida en instituciones de protección social del menor o acogida familiar.
- Por condiciones económicas o sociales desfavorecidas.
- Por discapacidad física.
- Por condiciones sociales que comportan posibles situaciones de desprotección y abandono.
- Por dolencias crónicas que requieren una atención específica.
- Por escolarización irregular por abandono educativo reiterado y/o periódico y absentismo.
- Por escolarización irregular por itinerancia familiar.
- Por pertenencia a minorías étnicas o culturales y alumnado recién llegado en situación de desventaja social y económico.

La puntuación final se hará pública en un listado oficial, susceptible de recurso ante la Dirección del Centro.

Equipo directivo del centro

Valencia, a de de 2022